

Bases de la IV edición del Concurso de Fotografía

SIMETRÍA EN LOS DETALLES URBANOS DE VALLADOLID Y SU PROVINCIA

El Departamento de Geografía e Historia y de Educación Plástica y Visual, en colaboración con el AMPA del IES PINAR DE LA RUBIA, convocan la cuarta edición del **CONCURSO DE FOTOGRAFÍA**.

BASES DE PARTICIPACIÓN:

1. Las fotografías deberán ser **originales, sin editar**, presentadas **en formato 4:3**.
2. **Participantes:** Podrán participar todos los alumnos matriculados en el centro.
3. Se establecerán **2 categorías**:
Categoría 1ª: Alumnado: 1º, 2º y 3º de ESO.
Categoría 2ª: Alumnado: 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato.
4. **Premios:** Se adjudicarán dos premios por categoría, con un valor de 30 € para el primer premio y 20 € para el segundo.
5. La organización imprimirá estos archivos en un tamaño de 20x30 aproximadamente en calidad fotocopia láser. Las fotografías seleccionadas serán expuestas en una muestra que se realizará en el Centro en el mes de junio. Igualmente, se colgarán en el Blog del AMPA y en la Web del Centro en las secciones creadas para ello.
6. **Entrega y Plazo:** Para poder participar en el concurso se deberán enviar dos archivos: El primero con la fotografía (formato jpg), el título de esta, lema y justificación de la misma (unas líneas), su ubicación y fecha y el pseudónimo del autor, especificando también la categoría. El segundo, con el nombre y apellidos, curso y grupo. Los dos archivos se enviarán al correo electrónico: 4fotografiaghpinar@gmail.com, especificando en el ASUNTO: Concurso SIMETRÍA EN LOS DETALLES URBANOS DE VALLADOLID Y SU PROVINCIA. Para asegurar la recepción de la obra, el Departamento enviará acuse de recibo con su NÚMERO de participación a cada uno de los participantes.

La fecha límite de admisión de las fotografías será el **día 28 DE ABRIL DE 2023**.



7. El jurado estará formado por personal docente del centro y miembros del AMPA, designados por el Departamento de Geografía e Historia y de Educación Plástica y Visual. Además, se podrá invitar a algún profesional.
8. Las fotos premiadas podrán ser utilizadas por el Centro. No obstante, los autores conservan sus Derechos de Propiedad Intelectual de acuerdo con la legislación vigente y se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales en materia de dicha ley y del derecho a la propia imagen, siendo responsables de que la difusión, reproducción o edición de la obra en el marco del presente concurso no lesione derecho alguno del concursante ni de terceros.
9. Participar supone aceptar estas bases y la inapelable decisión del jurado. El jurado puede declarar desierto algunos de los premios.

CALENDARIO DEL CONCURSO

- Plazo abierto para recepción de las obras: **22 de marzo al 28 de abril.**
- Notificación de las obras ganadoras: **mediados del mes de mayo.**
- La entrega de premios: **en torno al 5 de junio, que es el día mundial del medio ambiente.**
- Las obras se expondrán en el centro, en la web del instituto y en el blog del AMPA.